

## 15. Participación social desde la percepción del padre y madre de familia

MARCO ANTONIO SILLERO LAGARDA\*

MARÍA LUISA MADUEÑO SERRANO\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.222.15>

### Resumen

El objetivo del estudio es identificar las principales necesidades de participación social de los padres de familia para favorecer mejores condiciones asociadas con la educación de sus hijos, como miembros de la comunidad educativa de escuelas primarias públicas urbanas del sur de Sonora. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, la muestra estuvo conformada por nueve participantes de dos escuelas primarias públicas urbanas que pertenecen al municipio de Cajeme, del estado de Sonora. La recuperación de información fue con la técnica de la entrevista en modalidad individual y grupo focal. Para el análisis de los datos se utilizó el análisis de contenido con el apoyo del software MAXQDA24. Los resultados preliminares, reflejan que el padre, madre o tutor del alumno advierte dos tipos de necesidades asociadas con la participación social a favor de la educación de sus hijos: (a) fortalecer la formación del alumno, y (b) mejorar la participación de los padres de familia como miembros de la comunidad educativa. En conclusión, los padres expresan la necesidad de que la escuela primaria en la que estudian sus hijos ofrezca mejores condiciones formativas que las prevalecientes, sin embargo, como figuras parentales no se ven como parte

---

\* Estudiante de la Maestría en Investigación Educativa, Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-7952-2585>

\*\* Doctora en Educación, Profesora Investigadora Titular. Departamento de Educación, Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9571-3526>

de la solución, aun cuando sí reconocen que la participación parental es una necesidad que apremia hacerse realidad. Es oportuno precisar que la noción de participación social en la escuela distará de cumplir su fin cuando los integrantes de la comunidad no se advierten como unidad para accionar mejores condiciones del centro educativo.

**Palabras clave:** *Participación de los padres, participación social, relación familia-escuela.*

## Introducción

Los centros educativos deben ser capaces de adaptarse y resistir a los desafíos y adversidades relacionadas con los aspectos académicos, emocionales y sociales del alumnado en educación básica (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2021). A nivel internacional una de las propuestas que se toma en consideración para el desarrollo continuo de la mejora educativa para el estudiantado es la agenda 2030, desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) la cual plantea una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los cuales se encuentra el ODS 4 (Unesco, 2020).

En el ODS 4 se plantean compromisos donde gobierno, empresas y ciudadanía deben unirse como sociedad para afrontar las áreas de oportunidad en el ámbito educativo, por lo que lo anterior, es un reto en educación básica (Naser *et al.*, 2021). Retomando la idea anterior respecto al ODS 4, la unión entre gobierno, empresas y ciudadanía se plantea sea lograda desde el ámbito educativo, en este caso, la educación básica se sitúa como una de las piezas clave para el logro de los objetivos plasmados en la Agenda 2030 (Naser *et al.*, 2021)

Por tal motivo, la educación básica contemporánea en México implica desarrollar y fomentar la participación social en el ámbito educativo, en el cual el vínculo entre el hogar y la escuela es de suma importancia (Mayorquín y Zaldívar, 2019). Por ende, la escuela como institución social debe ser un espacio de encuentro democrático y participativo con el objetivo de

lograr que las familias formen parte de los procesos educativos de manera activa.

Respecto con lo planteado anteriormente, Márquez-Ibarra *et al.* (2020) señalan que desde la perspectiva del profesorado de educación básica la participación de los padres es crucial en el proceso educativo del alumnado en educación básica; pese a ello, desde la realidad se observa una brecha entre las expectativas y participación real del padre y madre de familia. En este orden de ideas, es preciso articular esfuerzos, para identificar las necesidades que apremian en los centros educativos y tomar acciones desde la estrategia de la participación social.

En una investigación realizada en México, se reporta que la participación social (PS) es ambivalente. Esto significa que hay escenarios educativos que, a su manera, llevan a cabo lo que consideran acciones de PS; pero a la vez, existe una brecha de desinformación de los actores de la comunidad educativa cuando desean participar activamente en la toma de decisiones; de forma más específica; lo anterior se ha presentado ante la iniciativa de las figuras parentales para incidir en la toma de decisiones (Flores-Crespo, 2019).

En el marco de la participación social, el vínculo entre familia y escuela en educación básica es de vital importancia para el desarrollo integral del alumno; lo anterior, debido a que la familia se considera como el núcleo central del alumno porque desde el seno familiar se impregnan valores, apoyo emocional y motivación; además, si el alumno se desenvuelve en un ambiente familiar saludable se beneficia su desarrollo académico y personal (Pasek *et al.*, 2015).

Es importante destacar que en México la relación familia-escuela es de suma importancia para favorecer la formación del alumno de educación básica, pese a dicha advertencia, desde reportes de investigaciones se informa una brecha entre el ideal y la realidad que se vive dentro de las escuelas de educación básica (Bravo-Delgado *et al.*, 2020).

Cabe mencionar que el objetivo del sistema educativo con base en la ruta de mejora, tiene como finalidad crear espacios educativos que promuevan un ambiente donde el alumno se constituya como un ciudadano participativo a fin de que, en un futuro, ejerza la democracia con base en un pensamiento crítico (Ortiz y Ortiz, 2018); y para llegar a ello, es imperante que cada integrante de la comunidad educativa cumpla su función.

Los programas y estrategias de mejora en el ámbito educativo mexicano tienen como base la participación social (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2016). Dicha participación consiste en una intervención colectiva, por parte de los habitantes de una comunidad o grupo, y además, conlleva formar parte de las decisiones que influyen en el estilo de vida y el bienestar personal (Latapí, 2005; SEP, 2016) a través del apoyo mutuo con la finalidad de generar las condiciones necesarias para fomentar escuelas democráticas, las cuales son ambientes educativos que promueven la participación ciudadana y atienden las necesidades de sus usuarios (Bravo-Delgado *et al.*, 2020). Uno de los objetivos de la participación es fortalecer el vínculo familia y escuela, lo que contribuye en primera instancia a mejorar el desarrollo integral la formación del alumnado; esta colaboración mutua puede conducir al desarrollo e implementación de políticas educativas que tengan como objetivo la equidad, la calidad y brinde aprendizajes significativos.

En la realidad, es poco frecuente un involucramiento de la familia de manera activa en el ámbito escolar del alumno pero, por lo general, quienes se involucran lo hacen porque están interesados en el bienestar de su hijo o hija (Bazán-Ramírez *et al.*, 2022). Con base en la idea anterior, desde la premisa del interés de los padres por sus hijos como educandos, se considera relevante explorar ¿cuáles son las necesidades de participación social en escuelas primarias públicas, urbanas del sur de Sonora, desde la perspectiva del padre, madre o tutor del alumno como miembro de la comunidad educativa? Esto último permitirá recuperar la percepción del padre y madre de familia o, en su caso, de los apoderados o tutores, sobre las áreas de oportunidad o necesidades que desde su experiencia se presentan en las escuelas seleccionadas en el presente estudio.

## **Método**

### **Tipo de estudio**

La investigación desarrollada es cualitativa, misma que, de acuerdo con Merriam y Tisdell (2016) se orienta a describir e interpretar los significados

en el contexto natural de las personas, respondiendo cómo las personas interpretan sus experiencias y cómo construyen sus mundos o realidades.

## Participantes

El estudio se llevó a cabo en dos escuelas primarias públicas urbanas de México. Dichas instituciones se encuentran en zonas de vulnerabilidad y ambas cuentan con apoyos económicos para su restauración por parte del programa La escuela es Nuestra (LEEN). La muestra estuvo conformada por nueve participantes: un padre, seis madres, y dos familiares en el rol de abuela y tía, ambas en la figura de tutoras. El criterio de inclusión para invitar a los participantes fue ser padres, madres o personas a cargo de la tutela de uno o más alumnos de la escuela objeto de estudio. La caracterización de cada participante se puede observar en la tabla 1. Es importante mencionar que como criterio ético se cuidó el anonimato de cada participante asignándole una homoclave para identificarlos (e1 o e2).

Tabla 1. *Caracterización de los participantes*

Homo-clave	Edad	Ocupación	Estudios	Estado civil	Parentesco	Pertenencia a colectivo escolar
F1_e1	30	Ama de casa	Preparatoria	Casada	Mamá	Mesa directiva
F2_e1	58	Hogar	1° de secundaria	Casada	Abuela	No
F3_e1	29	Educación	Universidad	Soltera	Tía	No
F4_e1	33	Ama de casa	Preparatoria	Casada	Mamá	No
F5_e1	35	Venta caseta	Secundaria	Unión libre	Mamá	No
F6_e1	51	Hogar	Preparatoria	Casada	Mamá	Mesa directiva, comité LEEN, desayunos escolares
F7_e1	35	Docente universitaria	Maestría	Divorciada	Mamá	No
F8_e2	54	Jubilada	Universidad	Casada	Mamá	Comité LEEN
M9_e2	57	Independiente	Profesional	Casado	Padre	Comité LEEN

Fuente: Elaboración propia.

## Técnica de recolección de datos

La técnica empleada fue la entrevista. Es importante mencionar que en el diseño inicial se contemplaba emplear solamente la entrevista grupal, a partir

de las ventajas propias de los grupos focales, los cuales permiten la interacción de los participantes de manera sincrónica y posibilitan la recolección de datos a varias personas con ciertas características homogéneas acordes al propósito de la investigación en un mismo tiempo y espacio (Hernández *et al.*, 2014). Sin embargo, en la segunda institución que se programó la sesión del grupo focal, los padres no acudieron a la cita en dos ocasiones en las que los citó el director, por lo que en la tercera sesión agendada se decidió entrevistar de manera individual a los dos participantes que acudieron al centro educativo. Por lo anterior, con los participantes de esa escuela se empleó la entrevista individual.

Para la recuperación de información, desde la experiencia de los participantes de las dos escuelas, el instrumento que se utilizó fue una guía de entrevista, adaptando el énfasis de las preguntas para plantearse de forma grupal e individual. La guía se estructuró a partir de dos tópicos. El primero corresponde a las prácticas de participación social y las preguntas planteadas como parte de este tópico fueron: ¿Qué se hace en esta escuela para favorecer la participación de todos? ¿Cómo participan los miembros de la comunidad? ¿Cuáles son las actividades más comunes en la que se involucra a la comunidad educativa? El segundo tópico se orientó a las expectativas sobre la participación social, a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo les gustaría que fuera esta escuela para sentirse satisfechos con la educación que se proporciona al alumnado? ¿Qué clase de actividades o iniciativas les gustaría que se llevaran a cabo en la escuela para promover más la participación de todos? ¿Cómo ven actualmente su participación en esta escuela?

### **Procedimiento de recolección de información**

Para el acceso al campo se formalizaron los permisos por escrito, previo a ello se accedió a las primarias para agendar cita con el personal directivo de cada escuela y éstos últimos convocaron a los padres de familia. El día de la cita se leyó a los participantes un formato de consentimiento informado que expresaba el propósito, el método y el uso que se le daría a la información recolectada, además se solicitaba la autorización para grabar la sesión en audio y video y se expresaba, entre otras cosas, que su decisión de participar

era voluntaria, además de que se cuidaría el anonimato de su persona y que el uso de la información sería confidencial. Todos los participantes firmaron el consentimiento y se procedió con el desarrollo de las entrevistas.

## **Análisis de los datos**

Para llevar a cabo el análisis de los datos, se empleó el *software* MAXQDA24 como herramienta de apoyo. El análisis de contenido parte del procedimiento sugerido por Álvarez-Gayou (2003) mismo que consistió en iniciar con la transcripción de los audios y la organización de los datos; seguido por la generación de códigos y subcódigos, los cuales fueron agrupados en categorías más amplias de información que representan temas subyacentes a partir de los cuales se presentan los resultados.

Es importante mencionar que durante el desarrollo de la presente investigación se cuidaron los criterios éticos y de rigor metodológico asociados con la confidencialidad, credibilidad, confirmabilidad y consistencia metodológica (Parra y Briceño, 2013). Para atender lo anterior, además de informar previamente a los participantes los propósitos de la investigación, se aseguró su consentimiento informado para hacer la entrevista y grabarla en audio o video; además, se verificó el contenido de las transcripciones y se hicieron los análisis con apego a la información recuperada; durante el desarrollo de las entrevistas se corroboró con los participantes las ideas compartidas y se generaron notas, en los casos que era necesario realizar precisiones que dieron claridad al texto transcrito, finalmente se cuidó verificar que la pregunta de investigación, objetivo, método y técnicas de recolección fueran consistentes.

## **Resultados**

Los resultados indican que, el padre, la madre o el tutor consideran que es necesario mejorar, principalmente, los siguientes elementos clave del contexto educativo para favorecer la participación social y que, con ello, se beneficie al alumnado. En este sentido, surgen dos categorías: la primera se alude

a la necesidad de mejorar las condiciones que ofrece la escuela para fortalecer la formación del alumno y, por otra parte, se logró advertir la preocupación por fomentar una mayor participación desde el rol como padres, madres o tutores. La definición de estas necesidades parten el análisis de contenido.

### **Favorecer la formación del alumno desde la participación social**

Esta categoría, refiere a la importancia de una conjunción de esfuerzos por parte de los padres, docentes y directivos para abordar las necesidades educativas para favorecer la formación del alumno. Principalmente se demanda favorecer acciones para mejorar la formación de los niños y niñas: (1) preparándolos para el aprendizaje del inglés; (2) integrar actividades extracurriculares o complementarias y (3) involucrar a la comunidad a través de la estrategia de aprendizaje por proyectos y pláticas de orientación en temas de interés a partir de problemáticas emergentes.

Por una parte, se destaca la necesidad de favorecer una mejor formación del alumnado con condiciones para que aprendan un segundo idioma, los participantes expresan que es preciso contar con un maestro de inglés, debido a que se carece del mismo, en la escuela 1. La presente necesidad fue mencionada de forma inicial, por los participantes F4\_e1 y F7\_e1 y, a su vez, esta idea fue avalada por el resto de los participantes del grupo focal (ver ejemplos marcados con el número 1, en los segmentos de la figura 1). Lo anterior se señala con un matiz de demanda y en particular su abordaje o solución se atribuye como una responsabilidad por parte de la institución y, en ese sentido, se solicita una mejor gestión por parte de los directivos. Es importante mencionar que los padres de la segunda escuela no hicieron referencia a esta necesidad.

Al considerar las prácticas de participación social que deben favorecerse, los participantes de ambas escuelas precisan la necesidad de contar con talleres y actividades complementarias en pro de la formación integral del alumnado. En este sentido, se propone integrar talleres de computación, así como incrementar las actividades artísticas y cívicas que permitan el desarrollo de habilidades en el alumnado; lo anterior incluye la convivencia

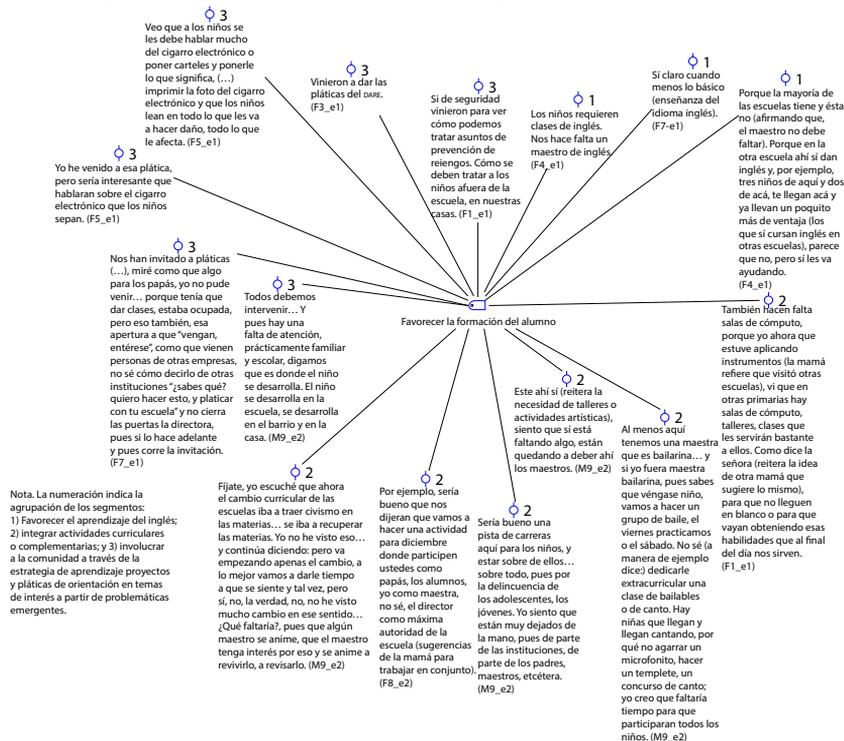
entre padres, docentes y directivos con el alumnado. Participantes de ambas instituciones (F7\_e1 y M9\_e2) expresaron ideas al respeto y de igual forma, estas propuestas fueron secundadas por el resto de los participantes (F1\_e1, F2\_e1, F3\_e1, F4\_e1, F3\_e1 y F6\_e1) pertenecientes al grupo focal de la escuela 1. La necesidad de unir esfuerzos desde la escuela para fortalecer la formación cívica se identifica como un hallazgo consistente con lo expresado por padres de ambas instituciones (ver figura 1, en particular los segmentos etiquetados con el número 2).

De igual forma, los padres, madres y tutores consideran necesaria la realización de acciones que integren a la comunidad externa en las actividades cotidianas del centro escolar. Se sugiere trabajar por proyectos que involucren a personas que trabajan en empresas relacionadas con los aprendizajes esperados plasmados en dichos proyectos (M8\_e2), o bien que los docentes y directivos estén dispuestos a invitar a empresarios o trabajadores de diferentes sectores para promover charlas relacionadas con las clases del alumnado (F7\_e1).

Otra forma en la que se ha acercado la comunidad externa a la escuela, es a través de programas como DARE (Drugs Abuse Resistence Education, por sus siglas en inglés); las pláticas DARE se han impartido por parte de oficiales de seguridad pública, en educación básica y, en particular, se mencionó esta actividad extracurricular en una de las escuelas. El valor de este tipo de acciones es que son una medida preventiva para resistir o disminuir el consumo de drogas en la juventud. La importancia de su implementación en educación básica, desde la perspectiva del padre o madre de familia, reside en educar al niño o niña con la finalidad de que el alumnado conozca los riesgos y consecuencias del uso de sustancias nocivas para su salud. Lo anterior se expresa desde la voz del participante F3\_e1.

La comunidad de padres de familia plantea y considera oportuno dar a conocer que la institución es un ente social que tiene como objetivo complementar la formación del alumno, junto con el núcleo familiar y otros entes sociales. Se enfatiza la necesidad de integrar en la escuela a la comunidad externa, por ejemplo, desde la figura de empresarios o personal de seguridad pública, y de igual forma que la escuela salga a la comunidad (M9\_e2, F8\_e2 y F7\_e1, F3\_e1). En la figura 1 se observan ejemplos de evidencia empírica al respecto en los segmentos codificados como parte de esta categoría.

Figura 1. Segmentos codificados de la categoría formación del alumno



Fuente: Elaboración propia.

Las necesidades relacionadas con la formación del alumnado ponen a la luz que se requiere promover actividades que complementan la acción pedagógica desde lo curricular y, de igual manera, integrar o afianzar iniciativas extracurriculares con talleres, pláticas o eventos académicos y sociales. El diagnóstico y desarrollo de esas acciones, para concebirse como prácticas de participación social, deben ser corresponsabilidad por parte de directivos, docentes y la familia del alumnado.

## Mayor participación de figuras parentales

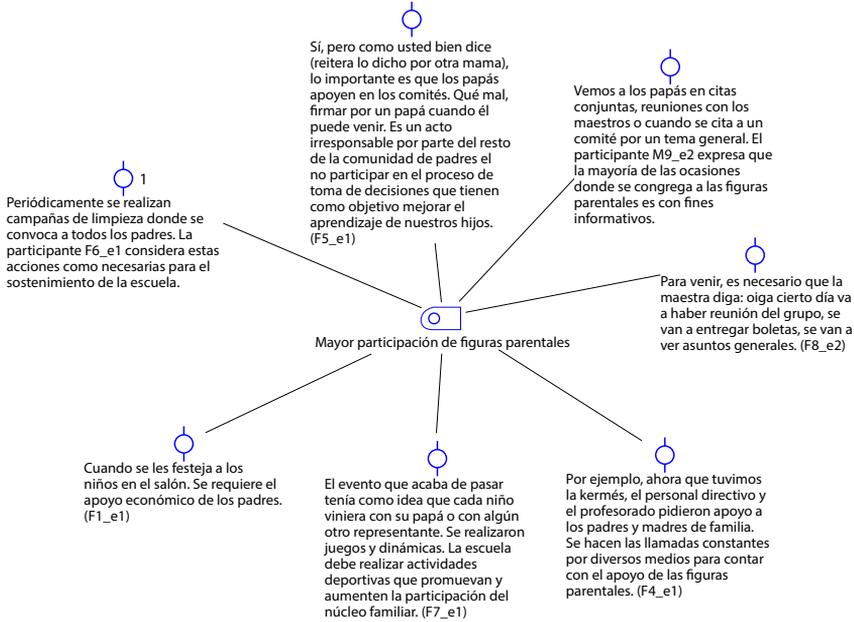
A partir de los hallazgos, se resalta que el vínculo familia-escuela no es el ideal, y la participación activa y constante se presenta por una minoría de las

figuras parentales. Los padres que se integran en las actividades convocadas en la escuela constituyen un porcentaje muy bajo. Por lo regular, las distintas actividades que organiza el centro educativo o motivos de convocatoria aluden a: (1) participación en campañas de limpieza, (2) solicitud para integrarse a comités, (3) asistencia a reuniones y (4) participación en eventos sociales, culturales o deportivos. Lo anterior se expresa desde la voz de los participantes F6\_e1, F7\_e1, F8\_e2, M9\_e2, F5\_e1, F4\_e1, y F1\_e1, por lo que se considera de suma importancia accionar esfuerzos para contar con una mayor y mejor participación de los padres como parte de la comunidad educativa. Ver algunas de las expresiones que cobran significado como ejemplos de la nula o escasa presencia e involucramiento activo por parte de los padres (véase la figura 2). Es oportuno mencionar que los participantes del estudio se perciben a sí mismos como padres, madres o tutores que sí participan.

Un hallazgo relacionado con la participación de los padres, madres o tutores es la demanda que ellos hacen en torno a la necesidad de mejorar ciertas condiciones de la escuela. Lo anterior, se asocia con la habilitación de espacios físicos (bardas, tejabanos, baños, aulas con aire acondicionado y con equipo de cómputo); como ejemplo de lo anterior, F4\_e1 hizo alusión a lo siguiente; se adquirieron aires acondicionados, se remodelaron salones de clases y se impermeabilizó el centro educativo y F7\_e1 añadió que con respecto a la infraestructura también se mejoraron los baños.

Por su parte, los participantes de la escuela 2 (F8\_e2, M9\_e2) concuerdan con las madres y tutoras de la escuela 2 al referir que la mejora de las condiciones físicas de la escuela es necesaria y que en gran medida se ha avanzado gracias a los apoyos económicos que han llegado a las escuelas por parte del programa LEEN en los últimos dos o tres años; a este respecto, desde la voz de las figuras parentales de ambas escuelas se dice que para la concreción de dichas mejoras, se ha logrado unir esfuerzos de directivos y docentes con las madres que integran los comités de dicho programa. Pero, en contraste con lo esperado, en ambas escuelas se dijo que ha sido difícil que todos los padres o madres que conforman los comités realicen su función, en este caso es preciso destacar que, de acuerdo a lo dicho por F5\_e1, no se deben permitir prácticas de una supuesta participación social, cuando los miembros del comité del programa LEEN se ven en la necesidad de firmar en lugar de otro padre.

Figura 2. Segmentos codificados de la categoría mayor participación de figuras parentales



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a lo anterior, también se señala que esos logros no han sido tarea fácil y, en ese sentido, el avance en aras de una participación social en la escuela no es el deseable. Se precisó que se han gestado mejoras a partir del esfuerzo de una minoría de padres de familia que se han sumado a la asociación de padres de familia y a los comités del programa federal La Escuela es Nuestra.

### Discusión

Como se puede advertir en los resultados y desde investigaciones previas, prevalece la necesidad de favorecer estrategias y condiciones para que los padres de familia se asuman como parte de la comunidad educativa para ser protagonistas en el marco de la participación social. La idea antes planteada es consistente con las conclusiones de un estudio realizado en México, en el que Mayorquín y Zaldívar (2019) refieren que para brindar un apoyo

integral al alumnado de educación básica, es preciso contar con un entorno educativo que provea oportunidades para que el alumnado logre concretar su desarrollo académico y personal; dicho lo anterior, las necesidades de mejora, asociadas con la formación de los niños y niñas de las instituciones objeto de estudio, asociadas con integrar a la núcleo de docentes a profesores de inglés, hacer posible actividades curriculares y que la comunidad externa se sume a los actores educativos, requieren ser gestionadas y concretadas desde una participación social.

Desafortunadamente, con relación a las figuras parentales, se sabe que existen diferentes factores que limitan dicha participación activa, algunos ejemplos de ello lo refieren Márquez *et al.* (2020), Mayorquín y Zaldívar (2019) cuando mencionan el tiempo limitado de los padres para hacerse presentes en la escuela y, al parecer, en la realidad de los padres, madres y tutores referidos en el presente estudio se advierte que al convocarlos o al solicitar su apoyo, su participación no es la esperada, ya que no llegan a las reuniones o actividades que organiza la escuela, lo cual coincide con la idea de los autores citados.

En lo que se refiere a las mejoras que el padre, madre o tutor consideran necesarias para la creación de un entorno educativo ideal, se encontró que la implementación de actividades que favorezcan el desarrollo del alumno, suele ser escasa y en las ocasiones, cuando surgen propuestas a implementar, no se logran los acuerdos o la gestión necesaria para el beneficio de la comunidad educativa, debido a que el vínculo familia-escuela sigue presentando una brecha entre lo real y el ideal. Lo anterior es consistente con lo reportado por Flores-Crespo (2019), quien advierte que el vínculo familia-escuela es tomado como un elemento de poco valor para el logro de una educación democrática.

Además, existe el ideal de lograr tratados con los diversos agentes de la comunidad externa, por ejemplo, con empresas que tengan el interés de presentarse y ver de qué manera pueden beneficiar a las instituciones educativas, tomando en consideración que el ámbito académico tiene como objetivo formar ciudadanos activos y capaces de afrontar los desafíos y retos que constantemente se presentan dentro de nuestra sociedad. En este sentido, los participantes valoran la necesidad de hacer parte a la comunidad externa haciéndolos partícipes en proyectos educativos o al invitarlos a brin-

dar charlas para complementar la formación del alumnado en la escuela primaria.

La idea anterior es consistente con lo reportado por Naser *et al.* (2021), quienes, desde el marco del ODS 4, destacan la urgente necesidad de articular lazos de trabajo colaborativo entre el ámbito académico y empresarial, para buscar un mejor y positivo impacto desde la educación, principalmente en contextos como en los que se desarrolló el estudio, por ser escuelas ubicadas en zonas vulnerables. De acuerdo con lo referido por la OCDE (2021), la escuela requiere ser un mecanismo de transformación ciudadana, lo cual es consistente con la idea de que los esfuerzos de participación social en la escuela, se centren en la mejora de la formación de los alumnos, ya que desde la educación básica se forjan los ciudadanos del mañana.

También es necesario precisar que desde el discurso de los participantes seleccionados no se logra denotar una unión y trabajo colaborativo con los directivos y docentes; a lo anterior, se suma la situación de que son pocos los padres de familia que evidencian el interés genuino por ser parte de una comunidad educativa que trabaja en favor de la participación social y, en este sentido, los resultados de este estudio coinciden con lo planteado por Bazán *et al.* (2022) quienes han reportado que son poco los padres que se involucran, pese a las dificultades propias de su rol, mostrando disposición activa por el bienestar de su hijo o hija.

Se recomienda profundizar en un segundo proceso indagatorio con relación a ¿cómo participa el padre, madre o tutor que se considera que sí es parte de la comunidad educativa y que se involucra en acciones de participación social? y ¿y qué significados lo mueven a ello? Lo anterior, puede ser parte de la continuidad del presente estudio.

Entre las limitaciones que se presentaron fueron que en una de las escuelas seleccionadas no se fue posible confirmar el grupo focal, por lo que sólo se entrevistó de manera individual a un padre y una madre de familia de la escuela 2.

## Conclusiones

Es indispensable que los padres, madres y tutores se asuman a sí mismos como parte de una comunidad educativa que tiene la responsabilidad de ser parte de diversas acciones de participación social. Si bien la percepción de los participantes en torno a la necesidad de ampliar las alternativas para mejorar la formación del alumnado es atinada, se logra identificar que, en el discurso compartido, la responsabilidad principal para hacerlo posible se atribuye en gran medida a los directivos y en parte a los docentes; en ese sentido no manifiestan necesidades específicas que deban atenderse desde su rol parental. Sin embargo, sí reconocen que deben estar más y mejor involucrados.

La tarea pendiente es profundizar en las alternativas para concretar la alianza de colaboración como comunidad educativa para hacer posible una participación social en la escuela para que, entre padres, docentes y directivos, se gesten las mejores decisiones desde las que se subsanen las necesidades advertidas. No puede decirse que existe una participación social en la escuela cuando los miembros de la comunidad no se advierten como unidad en la acción para la mejora del centro educativo y con ello, un factor a favor de la educación de sus hijos.

## Bibliografía

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Bazán-Ramírez, A., Márquez-Ibarra, L., y G. Félix-López, E. (2022). Apoyo familiar en el estudio de escolares en un contexto de vulnerabilidad. *Revista Educación*, 46(1), 1-15. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.44903>
- Bravo-Delgado, M., Ramírez-Ramírez, L. N., y Escobar-Pérez, J. Z. (2020). Retos y realidades de la participación social en educación básica: Revisión sistemática de bibliografía. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.24-3.16>
- Flores-Crespo, P. (2019). La participación social en las escuelas de México: ¿un problema de democracia y cultura política? *Revista Espacio Pedagógico*, 26(3), 642-656. <https://doi.org/10.5335/rep.v26i3.9446>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Latapí, P. (2005). La participación de la sociedad en la definición de políticas públicas de educación: el caso del Observatorio Ciudadano de la Educación. *Perfiles Educativos*, 27(107), 7-39. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2005-107-la-participacion-de-la-sociedad-en-la-definicion-de-politicas-publicas-de-educacion-el-caso-de-observatorio-ciudadano-de-la-educacion.pdf>
- Márquez-Ibarra, L., Madueño Serrano, M., Carballo Valenzuela, A., y Castillo Barraza, A. (2020). La participación parental en educación básica desde la perspectiva del profesorado. *In Crescendo*, 10(2), 387-407. <https://doi.org/10.21895/increc.2019.v10n2.06>
- Mayorquín, E., y Zaldívar, A. (2019). Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria. Revisión de literatura. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 868-896. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.480>
- Merriam, S., y Tisdell, E. (2016). *Qualitative research. A guide to design and implementation* (4ª ed.). Jossey Bass.
- Naser, A., Williner, A., y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46645-participacion-ciudadana-asuntos-publico-s-un-elemento-estrategico-la-agenda-2030>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Education policy outlook 2021: Shaping responsive and resilient education in a changing World*. [https://www.oecd-ilibrary.org/sites/75e40a16-en/index.html?itemId=/content/publication/75e40a16-en&csp\\_afa978e563bc62d2fa53de0de30815a3&itemGO=oecd&itemContentType=book#section-d1e509](https://www.oecd-ilibrary.org/sites/75e40a16-en/index.html?itemId=/content/publication/75e40a16-en&csp_afa978e563bc62d2fa53de0de30815a3&itemGO=oecd&itemContentType=book#section-d1e509)
- Ortiz, C. G., y Ortiz, J. (2018). El derecho a la educación y la reforma educativa: cambios necesarios para reconfigurar el proceso educativo. *Prospectiva Jurídica*, 8(15), 51-68. <https://prospectivajuridica.uaemex.mx/article/view/10865>
- Pasek, E., Ávila, N., y Matos, Y. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradigma*, 36(2), 99-121. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512015000200006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000200006&lng=es&tlng=es)
- Parra, M. L., y Briceño, I. I. (2013). Aspectos éticos en la investigación cualitativa. *Revista De Enfermería Neurológica*, 12(3), 118-121. <https://www.revenferneuroenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/167/167>
- Secretaría de Educación Pública. (2016). *Qué es la participación social*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/que-es-la-participacion-social>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2020). *ODS4: Educación*. <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>